



**INFORME DE GESTIÓN 2025
FUNDACIÓN ECOLÓGICA ISLAS DEL ROSARIO
NIT. 900.129.220-4
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.
VIGENCIA 2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Ecológica Islas del Rosario es una entidad sin ánimo de lucro comprometida con la protección, conservación y recuperación del medio ambiente en el Archipiélago de las Islas del Rosario y sus comunidades aledañas.

Su labor se orienta al desarrollo de programas ambientales, educativos y comunitarios que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a la preservación de los recursos naturales que constituyen uno de los patrimonios ecológicos más importantes del Distrito de Cartagena.

2. MENSAJE DE LA ADMINISTRACIÓN

Durante la vigencia 2025 la Fundación continuó desarrollando actividades enfocadas en la conservación ambiental, el fortalecimiento comunitario y la formación de niños y jóvenes en prácticas sostenibles.

El trabajo realizado permitió consolidar espacios de participación ciudadana, jornadas de recuperación ambiental y actividades educativas que fortalecieron el compromiso de la comunidad con el cuidado de su entorno.

La participación activa de niños, madres de familia, líderes comunitarios y voluntarios demuestra que la educación ambiental sigue siendo una herramienta fundamental para generar cambios positivos y sostenibles en las Islas del Rosario.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2025

3.1 Jornadas de Educación Ambiental

Se realizaron actividades pedagógicas dirigidas principalmente a niños y jóvenes de la comunidad, mediante espacios de formación donde se promovieron temas relacionados con:

- Conservación de los recursos naturales.
- Protección de los ecosistemas terrestres y marinos.
- Separación adecuada de residuos.
- Aprovechamiento de materiales reciclables.
- Responsabilidad ambiental comunitaria.
- Protección de la biodiversidad local.

Las actividades permitieron fortalecer la conciencia ambiental desde edades tempranas y fomentar el liderazgo comunitario.



Integración comunitaria y actividades educativas con niños beneficiarios.



Dirección: EDIFICIO INTELIGENTE OFICINA 610 BARRIO CHAMBACU. E-mail: apahumada@acontis.co. Teléfonos: 312-6195388

Espacios de convivencia y formación ambiental con niños y familias de la comunidad.



3.2 Jornadas de Limpieza y Recuperación Ambiental

Durante la vigencia se realizaron jornadas de limpieza comunitaria en senderos, zonas verdes y espacios naturales de las Islas del Rosario.

Estas actividades contaron con la participación activa de niños, jóvenes, madres de familia y líderes comunitarios, quienes colaboraron en la recolección de residuos sólidos y en la recuperación de áreas afectadas por la disposición inadecuada de desechos.

Entre los resultados obtenidos se destacan:

- Recolección de residuos sólidos en espacios públicos.
- Recuperación de senderos ecológicos.
- Sensibilización ambiental de la población participante.
- Fortalecimiento de la cultura ciudadana orientada al cuidado del entorno.

Jornada comunitaria de recolección de residuos sólidos y Recuperación de senderos ecológicos y zonas naturales.





3.3 Fortalecimiento Comunitario

La Fundación promovió espacios de participación e integración social con el propósito de fortalecer los vínculos comunitarios y fomentar la apropiación de los programas ambientales.

Estas actividades permitieron involucrar a diferentes grupos poblacionales en acciones concretas de conservación ambiental y construcción de tejido social. Como resultado, se fortaleció la participación de la comunidad en la protección de los recursos naturales y en la generación de prácticas sostenibles para el territorio.

4. IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL

Las actividades ejecutadas durante la vigencia 2025 generaron impactos positivos para la comunidad y el entorno natural, entre los cuales se destacan:

- Participación activa de niños y jóvenes en procesos de educación ambiental.
- Recuperación de espacios naturales afectados por residuos sólidos.
- Incremento de la conciencia ambiental comunitaria.
- Fortalecimiento de la cultura del reciclaje y manejo adecuado de residuos.
- Promoción de la participación ciudadana en actividades de conservación.
- Sensibilización de las familias sobre la importancia de proteger los ecosistemas de las Islas del Rosario.

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LABORAL

Durante la vigencia 2025 la Fundación mantuvo vinculados sus colaboradores para el desarrollo de las actividades institucionales y comunitarias.

La entidad cumplió oportunamente con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo aportes a salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales de los trabajadores vinculados. Asimismo, se mantuvieron actualizados los registros contables, administrativos y documentales exigidos por la normatividad vigente.

6. CUMPLIMIENTO LEGAL Y TRIBUTARIO

La Fundación dio cumplimiento a las obligaciones legales, contables y tributarias aplicables durante la vigencia 2025.

Al cierre del ejercicio:

- Se presentaron oportunamente las obligaciones tributarias correspondientes.
- La entidad se encuentra al día en impuestos nacionales y distritales.
- Se realizaron oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Se mantuvo actualizada la información contable y financiera.
- Se conservaron adecuadamente los soportes y documentos de la entidad.



7. GESTIÓN FINANCIERA

De acuerdo con los estados financieros certificados al 31 de diciembre de 2025, la Fundación presentó los siguientes resultados:

Concepto	Valor
Activos Totales	\$547.122.106
Pasivos Totales	\$15.690.860
Patrimonio	\$531.431.246
Ingresos Operacionales	\$450.194.951
Excedente del Ejercicio	\$40.558.268

Estos resultados reflejan una adecuada administración de los recursos y garantizan la continuidad de los programas ambientales y sociales desarrollados por la Fundación.

8. PROYECCIONES 2026

Para la vigencia 2026 la Fundación proyecta:

- Incrementar las jornadas de educación ambiental.
- Fortalecer las campañas de limpieza y recuperación ecológica.
- Gestionar alianzas con entidades públicas y privadas.
- Desarrollar proyectos de sostenibilidad ambiental.
- Ampliar la cobertura de beneficiarios en las Islas del Rosario.
- Implementar programas de conservación y protección de ecosistemas estratégicos.

9. CONCLUSIÓN

La Fundación Ecológica Islas del Rosario continúa consolidándose como una organización comprometida con la conservación ambiental, la educación comunitaria y el desarrollo sostenible del territorio insular.

Los resultados obtenidos durante la vigencia 2025 evidencian el impacto positivo de las actividades desarrolladas y ratifican el compromiso institucional con la protección de los recursos naturales, el fortalecimiento de la comunidad y el cumplimiento de su objeto social.

En constancia se firma en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 25 días del mes de marzo de 2026.

JHON JAIRO MENESES MONSALVE
Representante Legal